El Kios CCUI

Revista de la Sección Sindical Estatal de CC 00 en Atos Origin

# El Kios EEE

Número 33 - Febrero 2008

El pueblo que no conoce su historia está condenado a repetir los mismos errores. (Nicolás Avellaneda)

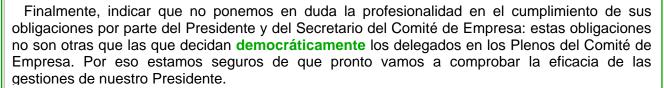
### Comité de empresa de Madrid

Esta vez (y confiamos que sirva de precedente) se impuso la cordura: CGT, UGT y CCOO acordamos celebrar un Pleno Extraordinario del Comité de Empresa en tiempo y forma adecuados para la elección de Presidente/a y Secretario/a del mismo. Consecuentemente, CCOO detuvo la IMPUGNACIÓN que tenía en marcha.

Volvieron a presentarse dos candidaturas: una por parte de CCOO (fuerza sindical más votada en las pasadas elecciones) y una por parte de CGT (segunda fuerza electoral). UGT (tercera fuerza) se abstuvo de presentar candidatura.

Y en esta ocasión, **UGT** (que en la anterior votación se abstuvo) votó a favor de la candidatura de CGT ¿¿¿???

Y acabemos de rizar el rizo: la primera votación propuesta por el Presidente del Comité de Empresa sobre la forma de abordar un problema de comedor fue rechazada por el Pleno porque no contó con el apoyo de UGT. Espléndido ejercicio de coherencia sindical.



# Superconvenio CGT (¿¿Cuándo Ganaremos Todos??)

Queremos **expresar nuestra satisfacción** de saber que nuestros compañeros de CGT han iniciado una campaña de negociación del que dicen será el Convenio de Empresa de Atos Origin. No obstante nos asaltan como Sección Sindical y, sobre todo, como trabajadores, las siguientes dudas:

- 1) ¿Con quién **han consensuado este Convenio** que dicen tener redactado y del cuál han presentado un ESBOZO a la empresa?
- 2) ¿Cuál es la **plataforma presentada a la empresa**? ¿La botika? ¿El folio escrito por una cara que nos enviasteis a los trabajadores?
- 3) ¿Cuántas **reuniones** se han producido **con la empresa** para dicha negociación o están previstas?
- 4) Si la dirección de la empresa no les reconoce como interlocutores, ¿cuál es el plan de acciones hay previstas? Esto es, además de una acción tan agresiva y eficiente como un salvapantallas.

Insistimos en nuestra alegría por las grandes condiciones laborales que la "capacidad de trabajo e iniciativa" de CGT, estamos seguros, nos va a conseguir. Ahora bien, si esto es una **venta de humo** como acostumbran, por favor ¿podríais decirnos a cuánto está el kilo? Porque con el acuerdo de subidas salariales, que no es el mejor del mundo pero está firmado, me han subido el sueldo y no sé cuánto podré compraros esta vez...

Nº33 Febrero 2008

### Comisión de mediación de evaluaciones

El lunes 11 de febrero se constituyó la mesa de mediación para la interpretación de las evaluaciones. En lo relativo a las incidencias presentadas a la mesa.

UGT/CGT presentaron una única reclamación de un Delegado de UGT en Valencia. Quedó pendiente de resolución ya que la empresa alegó que el delegado se escondía para evitar ser evaluado mientras que UGT/CGT decían lo contrario.

CCOO presentamos 6 reclamaciones de trabajadores: Una trabajadora estaba disconforme con haber sido evaluada. Convencimos a la empresa de que no debería haber sido evaluada y se decidió eliminar dicha evaluación, pasando a ser el IPC real la subida estipulada para esta trabajadora. Dos más ya habían sido resueltas por la empresa ante la reclamación al SAR con copia a CCOO poco antes de subir a la mediación. Otras dos, en las que los evaluados estaban en desacuerdo con los comentarios escritos en la evaluación y no con la letra resultante, se acordó reunir a evaluado y evaluador para subsanar estos comentarios. En la última que presentamos, la empresa todavía no tenía la documentación y ha quedado pendiente para la próxima reunión a celebrar el 25 de febrero.

No nos sorprendió que CGT, antes del inicio de la reunión, se quejara en su línea habitual de un acuerdo que no ha firmado y tomase parte en la comisión (porque las partes firmante así lo hemos reconocido) sin haber querido asistir a la jornada de formación necesaria para participar en la mediación con criterio.

# Cómo conciliar y no morir en el intento (II)

Continuamos la reflexión que comenzábamos el mes pasado. Tras la baja por maternidad hay que decidir si dejarlo 7 horas diarias en una Escuela Infantil con 3 meses y medio o acumular la hora de lactancia en 21 días naturales, como indica nuestro Acuerdo Marco, y así retrasar esta traumática decisión unos días más.

Llega el momento de incorporarte al trabajo. Aunque las cosas no hayan cambiado en tu departamento, es muy posible que quedes desasignada durante "algún tiempo", aunque justificarán que es sólo para "ayudarte" con la reincorporación. Y pese que hasta el "día del parto" fueras una profesional intachable, solicitar una reducción de jornada te puede llevar directamente al SAR, aunque RRHH lo niegue de forma reiterada. A esto hay que añadir que la incorporación de tu hijo a la "vida social" de las Escuelas Infantiles y su primer contacto con virus y todo tipo de "itis" que existen en el diccionario, pondrán a prueba tu capacidad de hallar recursos rápidos para ocuparse del bebé mientras trabajas.

Y vienen las facturas: 350€ o más de guardería, 250€ si reduces tu jornada y 100€ para contar con alguien disponible cuando el niño enferma o sales más tarde del trabajo. En definitiva, si eres "mileurista" con suerte te sobrarán 300 € Pero sé paciente y no te irrites cuando al recibir tu evaluación te informen de la subida mínima, porque tu desarrollo profesional está estancado por tu condición personal. Atos sí que concilia bien: 0€ de ayudas de guardería. Control contra la discriminación y flexibilidad horaria, 0%. Tranquilidad, los niños estarán en la escuela pública en tres años... Seguro que entonces todo cambia. Mientras, te refrescamos la memoria:

- ♣ El Acuerdo Marco indica que tienes derecho a acumular la lactancia en 21 días naturales, a disfrutar justo después de tu baja maternal. O puedes optar por una hora de lactancia hasta que tu hijo cumpla 9 meses, tomándola al comienzo o al final de tu jornada.
- La reducción de jornada por cuidado de un menor es un derecho nadie te lo puede quitar. Si lo intentaran, háznoslo saber.
- ♣ Si optas por una excedencia, según las modificaciones de la ley 30/1984 de 2 de Agosto, la empresa debe mantenerte el puesto de trabajo durante los 2 primeros años de excedencia y transcurridos éstos, reservarte un puesto de igual nivel y retribución.

Nº33 Febrero 2008 2

# Los objetivos son los objetivos

Había una vez, en un pueblo, dos hombres que se llamaban Joaquín González. Uno era sacerdote y el otro era taxista. Quiere el destino que los dos mueran el mismo día. Entonces, llegan al cielo, donde les espera San Pedro.

- ¿Tu nombre? -pregunta San Pedro al primero.
- Joaquín González.
- ¿El sacerdote?
- No, no, el taxista.

San Pedro consulta su planilla y dice:

- Bueno, te has ganado el Paraíso. Te corresponden esta túnica con hilos de oro y esta vara de platino con incrustaciones de rubíes. Puedes pasar.
- Gracias, gracias... -dice el taxista.

Pasan dos o tres personas más, hasta que le toca el turno al otro Joaquín González.

- ¿Tu nombre?
- Joaquín González.
- ¿El sacerdote?
- Sí
- Muy bien, hijo mío. Te has ganado el Paraíso. Te corresponden esta bata de lino y esta vara de roble con incrustaciones de granito.

#### El sacerdote dice:

- Perdón. No es por desmerecer, pero... debe haber un error.¡Yo soy Joaquín González, el sacerdote!
- Sí, hijo mío, te has ganado el Paraíso. Te corresponden la bata de lino...
- ¡No, no puede ser! Yo conozco al otro Joaquín González; era un taxista, vivía en mi pueblo, ¡era un desastre como taxista! Se subía a las aceras, chocaba todos los días, una vez se estrelló contra una casa, conducía muy mal, tiraba las farolas, se lo llevaba todo por delante... Y yo me pasé 65 años de mi vida predicando todos los domingos en la parroquia. ¿Cómo puede ser que a él le den la túnica con hilos de oro y la vara de platino y a mí ésto? ¡Debe haber un error!
- No, hijo mío, no es ningún error -dice San Pedro.- Lo que ocurre es que aquí, en el cielo, nos hemos acostumbrado a hacer evaluaciones como las que hacen ustedes en la vida terrenal.
- ¿Cómo? No entiendo.
- Sí, ahora trabajamos por objetivos y resultados... Mira, te voy a explicar tu caso y lo entenderás enseguida: Durante los últimos 25 años, cada vez que tú predicabas, la gente se dormía; pero cada vez que él conducía, la gente rezaba. Y... LOS OBJETIVOS SON LOS OBJETIVOS.

# CD de utilidades sindicales

Ya está colgada en nuestra página web la imagen del CD que repartimos el año pasado con utilidades sindicales. Está disponible en "Utilidades... utilidades sindicales para empleados de Atos Origin".

Es de libre distribución y estaríamos encantados de que lo copies tantas veces como quieras.

### iiiTODOS CONTRA EL CANON!!!

http://www.comfia.net/atosorigin/

# Pinocho estuvo aquí...

¿Cuántos trabajadores con reducción de jornada han caído en las fauces del SAR?: Ninguno, afirma la dirección de RRHH, sintiéndose muy ofendidos.

¿Cuántos delegados sindicales fueron perseguidos por sus departamentos hasta arrastrarlos hasta allí?: Ninguno, volverían a decir.



Cierto es, son sus sombras las que ocupas esas mesas, para no crear recelos. Físicamente les "desasignan" y en la nómina siguen perteneciendo a su unidad.

Cierto es, las cifras oficiales niegan la evidencia que se respira en Albasanz.

Nº33 Febrero 2008

### Atrae la buena onda a tu vida

Hay una regla básica e inquebrantable:

Si te sientes bien atraerás más cosas que te harán sentir bien.

Si te sientes mal, atraerás más cosas que te harán sentir mal.

Cuando te sientas mal: triste, ansios@, enfadad@, celos@, envidios@, desanimad@... encuentra un modo de cambiar esta vibración por una que te permita sentirte bien: alegre, feliz, relajado... De este modo acelerarás el proceso de atraer a tu vida todo tipo de bien.

Ejemplos de cosas que podemos hacer para subir nuestra vibración: leer un libro sobre la ley de la atracción (siempre inspira y tranquiliza), hacer alguna afirmación, llama a algún amigo, mira fotos de bebés, mira imágenes del viaje que quieres hacer, o de la casa que deseas comprar o del coche... escucha música que te inspire... haz aquello que te produce mayor felicidad.

Cuando caemos y nos sentimos mal es importante no quedarnos mucho tiempo en este sentimiento vibracional bajo. Actúa, haz algo, lo que sea que a ti te inspire. Ya sabes, el Universo es un reflejo creador y refleja exactamente aquello en lo que más te enfocas.

¿Verdad que si hubieses sabido esto antes te hubieses ocupado rápidamente de encontrar formas de no quedarte en lo que te hace sentir mal?

Busca tu propia manera y... ¡adelante!



### Puedes localizarnos en:

MADRID

Albarracín 25, C-203. 🕾 91.2148688 es-ccoo.madrid@atosorigin.com

BARCELONA

Contacta con nosotros en 🕾 93.5061402 es-ccoo.catalunya@atosorigin.com

ZARAGOZA

Pº de la Constitución 4, 2ª planta joseluis.latas@atosorigin.com

y también puedes visitar nuestra web http://www.comfia.net/atosorigin

# ¿Esto es realmente lo que Quiero?

Mantener el puesto de trabajo en algunos sectores como el nuestro ya es sólo cuestión de sometimiento. Tragar sin llegar a morir atragantado es la meta. Y mientras persistes en sobrevivir ni siguiera te das cuenta.

Hasta que un día sales a la calle y te das cuenta de que nunca te fijas en la gente con la que te cruzas, en los edificios por los que pasas, en las rayas del paso de peatones y una infinidad de detalles que no has visto antes porque estás viviendo sólo para un trabajo.

Puede que al principio creyeras que ese trabajo era lo que querías, tu sueño, tu ilusión. ¿Qué pasa entonces? El de arriba, el de al lado y, a veces, el de abajo, si es que estás en una escala intermedia, han terminado frustrando todo lo que intentas. La envidida, la competitividad, la agresividad, el miedo, la ambición... Todo se une mientras buscas la manera de sostenerte y poder seguir durmiendo por la noche.

La mayoría no duerme, sufre cefaleas tensionales, dolores de estómago y espalda... Y continúan. Continúan porque creen que así lograrán lo que pretenden. Pero ¿aún lo recuerdan? ¿O es sólo que de tanto aguantar ya no saben que pueden luchar por algo distinto, mejor y sobre todo más digno?





Sección Sindical Estatal CC.OO. en Atos Origin SAE C/ Albarracín, 25, 2ª Planta - Local C203 28037 Madrid Tfno: 912 148 688 FAX: 912 148 688

Email: <u>ES-ccoo.madrid@atosorigin.com</u>



Nº33 Febrero 2008 4